

Parque Nacional Pan de Azúcar: *Explosión de vida entre el mar y el desierto*

Pan de Azúcar National Park:
Explosion of life between the sea and the desert



Para la mayoría de quienes visitan el Parque Nacional Pan de Azúcar, su mayor interés es relajarse en alguna de las playas con finas arenas y aguas templadas. Sin embargo, una “gran minoría” sabe que tal área protegida administrada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) se sitúa dentro del *hotspot* (punto caliente) de bio-diversidad de Chile.

De acuerdo a la base de datos del *Libro rojo de la flora nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: Región de Atacama*, el Parque Nacional Pan de Azúcar contiene 192 especies nativas que representan el 19,6 % de todas las especies nativas en la Región de Atacama, de las cuales 146 son endémicas de Chile. Es decir, incluso

al estar inserto en el desierto más árido del mundo, el parque nacional se constituye en un territorio privilegiado de la región y el país, al albergar tan singular catálogo de especies de flora.

Pan de Azúcar es un centro de endemismos notables, como por ejemplo individuos de la familia de las cactáceas, con más de 18 especies en la unidad, algunas de las cuales forma comunidades casi puras. Destacan en este plano las del género de las *Copiapoa*.

Mención aparte merece el espectáculo que brindan sus quebradas tras las esporádicas lluvias invernales, que dan paso a la magia del fenómeno conocido como desierto florido, que sorprende y encanta con su colorida variedad de plantas anuales y geófitas.

Una particularidad de este parque es que posee ambientes marinos y terrestres, por lo que la fauna es diversa y abundante. Entre los animales marinos se pueden citar al chungungo o nutria de mar y al lobo marino de un pelo. En el ambiente costero existe, además, gran cantidad de aves tales como gaviotas, gaviotines, pelícanos, cormoranes, chorlitos, playeros y pilpilenes. Asociado a los sectores continentales con mayor vegetación se pueden observar zorros y guanacos, el mayor camélido silvestre de Chile.

El lugar también posee patrimonio cultural. La actividad minera y productiva desarrollada en el siglo XIX y posteriores asentamientos del siglo XX ocurridos en la ciudad de Chañaral y sus alrededores dieron lugar a la creación del puerto San José, emplazado donde actualmente se encuentra la caleta Pan de Azúcar. Tiene una data histórica de 1860 y fue el eje de un pujante desarrollo minero, que llegó a contar con una fundición de cobre, aduana administrativa, bodegas, muelle, un pequeño villorrio que albergó a una población de hasta 500 personas, que contaban, además, con almacenes, herrerías y polvorín.

Rutas de acceso: a través de tres caminos transitables durante todo el año, uno de ellos a través de la ruta C-120 que une al puerto de Chañaral y la administración del parque, con una longitud de 27,1 km; otro por la Ruta 5 Norte, ruta C-112 a la altura del km 1014 (sector Las Bombas) al cual se accede por un camino secundario; y el tercero, también por la Ruta 5 Norte, un poco más al sur del anterior, ruta C-110 a la altura del km 968. Estos llegan al sector de la administración del Parque Nacional Pan de Azúcar.

Se puede acceder solamente a través de la contratación de operadores turísticos o en vehículo particular. Si no tiene vehículo propio debe trasladarse primero a Chañaral para ingresar al parque. Desde Antofagasta son, aproximadamente, cinco horas en bus hasta Chañaral, es normal el retraso de los itinerarios de buses en esta zona. Desde Santiago son aproximadamente catorce horas de viaje en bus.

Servicios dentro del parque: existen baños públicos con accesibilidad universal en el centro de información. Su mirador cuenta con una rampa de acceso al lugar. La concesión Camping Lodge Pan de Azúcar cuenta con sitio para acampar destinado a personas con discapacidad. Se ofrecen paseos en bote, que circunnavegan el lado este de la isla Pan de Azúcar (a cargo de pescadores de la caleta). Existen tres concesiones de campismo y cabañas, además de tres cocinerías atendidas por residentes de la caleta. Durante el verano se instala un retén de carabineros en el sector de cabañas de CONAF. No hay telefonía de red fija, en tanto que la celular es limitada a puntos específicos (en general, no hay cobertura).

Durante el período que dure la pandemia de COVID-19, recomendamos informarse con anticipación sobre la apertura de la unidad, según la etapa de desconfinamiento de las comunas donde se encuentra esta y cada área silvestre protegida administrada por CONAF.

Datos de contacto: CONAF Atacama: Juan Martínez 55, Copiapó. Teléfono: (+56) 522213404, correo electrónico: atacama.oirs@conaf.cl.

Texto y fotografías proporcionados por Corporación Nacional Forestal-CONAF

